

CIRCULAR No. 51
AÑO DE CREAR SIN LÍMITES 2025-2026

DE : RECTORÍA
PARA : PADRES, MADRES DE FAMILIA Y/O CUIDADORES CALEDANDARIO B
ASUNTO : DISPOSICIONES DE CIERRE DE AÑO ESCOLAR
FECHA : 24 DE JUNIO DE 2026

Estimadas familias:

Reciban un fraternal saludo. Al acercarnos al cierre de este año escolar, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestra institución y por el valioso acompañamiento brindado a sus hijos(as) a lo largo de este proceso formativo. Cada esfuerzo compartido ha sido fundamental para alcanzar los logros que hoy celebramos.

En este contexto, y con el propósito de garantizar un cierre organizado del año académico, nos permitimos compartir la siguiente información de interés:

1. **La consulta y descarga del boletín** de desempeño académico correspondiente al cierre del año escolar de su hijo(a) estará habilitada en la plataforma **Master Academic** durante los días **8, 9 y 10 de julio de 2026**.
2. Así mismo, **el período de vacaciones de final de año escolar** se llevará a cabo desde el **26 de junio hasta el 9 de agosto de 2026**, tiempo destinado al descanso, la integración familiar y el bienestar de nuestros estudiantes.
3. Finalmente, informamos que el **inicio del año escolar 2026–2027 será el próximo 10 de agosto de 2026**. En este sentido, invitamos a los padres, madres de familia y/o cuidadores que aún no han culminado el proceso de matrícula de sus hijos(as) a aprovechar este periodo para formalizarlo oportunamente y garantizar la continuidad del proceso académico.

Agradecemos su compromiso permanente y disposición para trabajar de manera conjunta con la institución. ***Les deseamos unas excelentes semanas de descanso en familia, llenas de bienestar, unión y momentos significativos.***

Cordialmente;

DIANA JAZMINE VERA ABRIL
Rectora Colegio Virtual Siglo XXI